



ACTA CIRCUNSTANCIADA POR LA QUE SE DA CUENTA DE LA RATIFICACIÓN DE LA RENUNCIA DEL C. JUAN CARLOS SILVA ALFARO, CON CANDIDATURA NÚMERO 9 PARA LA JORNADA EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020 EN LA UNIDAD TERRITORIAL SAN RAFAEL I, CLAVE 15 - 073. -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO**, EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN CALLE RÍO AMAZONAS NÚMERO 36 EN LA COLONIA CUAUHTÉMOC, DEMARCACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06500, ESTANDO PRESENTES LA C. LAURA ALEJANDRA MARTÍNEZ ARROYO, TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO Y LA C. NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO, AMBAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12, PARA INSTRUMENTAR LA PRESENTA ACTA Y DEJAR CONSTANCIA DE LOS SIGUIENTES: -----

-----HECHOS-----

PRIMERO: QUE CON FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO SE APROBÓ, MEDIANTE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IDENTIFICADO COMO IECM/ACU-CG-325/2021, LA CONVOCATORIA DE LA JORNADA EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2020 EN LA UNIDAD TERRITORIAL SAN RAFAEL I, CLAVE 15 - 073, DEMARCACIÓN CUAUHTÉMOC; EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE TECDMX-JEL-228/2020 (CONVOCATORIA). -----

SEGUNDO: QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA BASE SEGUNDA, NUMERAL CINCO, DE DICHA CONVOCATORIA, "LA PÉRDIDA DE LA CALIDAD DE LA CANDIDATURA SE PUEDE PRESENTAR POR RENUNCIA O FALLECIMIENTO DE LA PERSONA CANDIDATA". -----

TERCERO: EN RELACIÓN CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL SEGUNDO, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO, A LAS PERSONAS QUE MANIFESTARON DE MANERA LIBRE EL QUERER RENUNCIAR A LA CANDIDATURA PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EL PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE DE RENUNCIA, MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO IDENTIFICADO COMO IECM/DD12/CE-1283/2021 DE TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO. -----

CUARTO: SE HACE CONSTAR QUE EL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, SE RECIBIÓ EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL LAURA.ARROYO@IECM.MX, DOS ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. JUAN CARLOS SILVA ALFARO; EL PRIMERO, EN EL CUAL MANIFIESTA LA VOLUNTAD DE RENUNCIAR A SU CANDIDATURA Y; EL SEGUNDO, EN EL CUAL RATIFICA LA VOLUNTAD DE RENUNCIAR A SU CANDIDATURA EN LA UNIDAD TERRITORIAL SAN RAFAEL I, CLAVE 15 - 073, MISMOS QUE SE AGREGAN A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 1**. -----

QUINTO: POR LO ANTES EXPUESTO, SE DEJA CONSTANCIA DE QUE, A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA, EL C. JUAN CARLOS SILVA ALFARO RATIFICÓ LA RENUNCIA A SU CANDIDATURA EN LA UNIDAD TERRITORIAL SN RAFAEL I, CLAVE 15 - 073 Y SE PROCEDIÓ A LA CANCELACIÓN RESPECTIVA. -----

SEXTO: SE REMITIRÁ, LA PRESENTE ACTA, A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, A EFECTO DE QUE SE PUBLIQUE EN LA *PLATAFORMA DIGITAL* Y SE FIJARÁ MEDIANTE CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN LOS ESTRADOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

TODO LO ANTERIOR PARA LOS FINES PROCEDENTES Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, PARA CONSTANCIA SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CONSTANDO LA MISMA DE DOS FOJAS ÚTILES SIN ANEXOS, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LAS QUE EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE.**

----- DOY FE. -----

| | | |
|---|---|--|
| TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO |  | SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO |
|  MTRA. LAURA ALEJANDRA MARTÍNEZ ARROYO | | LIC. NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ |